



" AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917 "

# LICENCIA DE CONSTRUCCION No. DODUySP/DDU/003/2017

OFICINA QUE EXPIDE: <b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO</b>	FECHA DE EXPEDICION <b>23/01/2017</b>
LICENCIA PARA <b>OBRA NUEVA</b>	DESTINO DE LA OBRA <b>HABITACIONAL</b>

### DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: <b>FRANCISCO LÓPEZ ENRIQUEZ</b>	DOMICILIO: No.	
COLONIA:	POBLACION/COMUNIDAD:	
MUNICIPIO:	ESTADO:	TELEFONO(S)

### DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN/CALLE: <b>AVENIDA ISIDRO FABELA</b>	No. OFICIAL: <b>S/N</b>	MANZANA <b>S/N</b>	LOTE <b>S/N</b>
COLONIA: <b>LA COLONIA DR GUSTAVO BAZ PRADA</b>	POBLACION: <b>LA COL. DR. GUSTAVO BAZ</b>	MUNICIPIO: <b>VILLA VICTORIA</b>	
CLAVE CATASTRAL	LICENCIA DE USO DEL SUELO No.		
<b>SUPERFICIES:</b>	<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>		
DEL TERRENO	M2	AREA LIBRE:	
CONSTRUIDA	0.00 M2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
POR CONSTRUIR	80.00 M2	OTRAS:	
BARDA	0.00 M2		

### PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 60 M2

PERITO RESPONSABLE:	CEDULA No.	PERITO No.
DOMICILIO PROFESIONAL	LA OBRA SE EJECUTARA POR:	

### DERECHOS

DE LICENCIA:	\$	<b>320.00</b>	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHO No.	
COSTOS EJECUTIVOS:	\$		<b>20389</b>	
15% EDUCACION:	\$		<b>VIGENCIA DE LICENCIA</b>	
COOP. OBRAS:	\$		DEL	AL
<b>TOTAL DE DERECHOS</b>	\$	<b>320.00</b>	<b>23/01/2017</b>	<b>23/01/2018</b>

NOTAS: 1.- EL TITULAR NO PRESENTA PLANOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO SE LE EXIME DE LA RESPONSABILIDAD Y RIESGOS OCULTOS QUE PUEDIERA PRESENTAR A FUTURO LA OBRA

ELABORADO POR: 	ELABORADO POR: 	RECIBI ORIGINAL 	RECIBI ORIGINAL 
ING. ORLANDO GONZALEZ ENCARNACIÓN ENCARGADO DEL AREA DE LICENCIAS Y PERMISOS	ARQ. ARMANDO ASCENCIO MERCADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	ING. RICARDO TORRES DIRECCION DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS	FRANCISCO LOPEZ E. NOMBRE Y FIRMA

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS APROBADOS DEBEN SER MOSTRADOS A LOS SERVICIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCIÓN, AL VENCER LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA DEBERA DARSE AVISO DE TERMINACIÓN EN CASO DE NO ESTAR TERMINADA LA OBRA DAR AVISO DE SUSPENSIÓN U OBTENER PRORROGA DE LA MISMA